

Ciudad de México a 19 de octubre de 2018

Comunicado de prensa 09/18

Carlos Romero Aranda y el gremio contable acuerdan trabajo conjunto para un régimen fiscal simplificado

En el marco de la 37ª Semana de la Contaduría Pública 2018, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de México, Carlos Romero Aranda, propuesto como Procurador Fiscal Federal para el próximo sexenio, destacó que los programas en los que se centrará la nueva administración serán: “reestructurar y compactar el gasto público en las dependencias de gobierno y la creación de un padrón de empresas que tengan acceso a beneficios y estímulos fiscales en la zona fronteriza”.

El próximo funcionario compartió el foro con el presidente del Colegio, Ubaldo Díaz y los contadores Ricardo Paullada Nevárez y Héctor González Legorreta. Ambas partes expresaron propósitos comunes como el combate a las empresas factureras, la generación de alicientes para el cumplimiento tributario y el análisis de las zonas económicas especiales.

Los contadores externaron a Romero Aranda la intención del gremio por colaborar, con el nuevo gobierno, en lo relativo a la reestructura fiscal, plantear una certificación para empresas que permita la devolución ágil del IVA, simplificar acciones para promover el cumplimiento fiscal, así como presentar las bondades y oportunidades del dictamen fiscal como elemento de certeza.

En respuesta, Romero Aranda reconoció que la autoridad fiscal requiere de la participación del gremio contable, por lo que acordó establecer un canal de comunicación abierto a las propuestas que apoyen el cumplimiento de los contribuyentes, pues “ninguna autoridad puede estar cerrada a la participación de expertos para comentar los temas de interés para la población”, aseguró. Asimismo externó su disposición a que, junto con los contadores, se encuentre una salida a temas de retenciones, devoluciones y auditorías; a evaluar un elemento que certifique a los contribuyentes “cumplidos” y a recibir propuestas para simplificar el régimen fiscal.

Lo derivado de esta colaboración nutrirá una reforma fiscal de fondo que pudiera implementarse en el segundo o tercer año de la nueva administración federal.

—oOo—





Ricardo Paullada, Carlos Romero Aranda, Ubaldo Díaz y Héctor González

El Colegio de Contadores Públicos de México agrupa a 7,000 profesionales asesores de negocios, en las áreas: fiscal, auditoría, seguridad social, prevención de lavado de dinero, contabilidad, tecnología financiera y otros. Cuenta con 69 años de trayectoria.